

Boletín de Prensa

Coordinación de Comunicación Social

ENTREGA MAGISTRADA PRESIDENTA PRIMER INFORME DE LABORES 2018 ANTE CONGRESO DEL ESTADO

- Al dirigirse a los Legisladores integrantes de la Diputación Permanente y de la Comisión de Justicia de la LXIV Legislatura, la Magistrada resaltó la importancia de contar con un Poder Judicial sólido, confiable e íntegro.
- Sabemos que hemos emprendido un camino largo y que aun tenemos muchos resultados por delante, sin embargo, llevamos paso firme en la dirección correcta”. GEC

Este 28 de febrero los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, encabezados por la Magistrada Presidenta Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, acudieron para cumplir con el mandato que consigna la Constitución del Estado de Aguascalientes y presentar, en tiempo y forma, el informe de actividades alusivo al año 2018 en el que se detalla el estado que guarda la administración de justicia en la Entidad.

Al dirigirse a los legisladores integrantes de la Diputación Permanente y de la Comisión de Justicia de la LXIV Legislatura, la Magistrada resaltó la importancia de contar con un Poder Judicial sólido, confiable e íntegro. “La importancia que tiene para la sociedad, es la existencia de una institución confiable que administre justicia, pues con su actividad ayuda a resolver los conflictos en el marco del derecho, buscando el equilibrio y la equidad de las partes.”

Resaltó que la sociedad de Aguascalientes es dinámica y por ello, es con dinamismo en las instituciones y con la adaptación de estas a los nuevos tiempos como se debe hacer frente a la complejidad de la sociedad actual “por lo tanto, evaluar la congruencia de las funciones con los fines que se buscan, la eficacia de los procedimientos para conseguir los resultados y la calidad de éstos, así como transparentar las acciones, son actividades necesarias para conocer cómo la institución responde a las demandas sociales y en qué medida ésta debe modernizarse”, enfatizó.

Luego de resaltar las adecuaciones que en diversas áreas se han hecho para lograr un trabajo eficiente y de resultados, remarcó que son las evaluaciones y las

auditorías, las herramientas que permitirán medir que el desempeño de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado, sea acorde con la expectativa ciudadana “El camino para hacerlo es adoptar la evaluación como método sistemático aplicado a los resultados, así como la implementación de auditorías periódicas, por lo cual se fortaleció la Contraloría interna dándole mayor capacidad operativa para llevar a cabo auditorías internas”.

Finalmente concluyó destacando que “Las acciones que engloba este informe hablan de 1 año de labores de los cuales 5 meses corresponden a mi administración al frente del Poder Judicial. Hemos emprendido acciones que incidirán en un cambio perceptible para la ciudadanía en la manera en que el servidor público se debe conducir cuando de administración de justicia se trata. Sabemos que hemos emprendido un camino largo y que aun tenemos muchos resultados por delante, sin embargo, llevamos paso firme en la dirección correcta”.

